

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITÉ SISTEMA DE ADMINISTRACION AMBIENTAL - SAA

ACTA No. 3

Fecha: Julio 4 de 2008

Lugar: Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Sala de Juntas

Hora: 8:30 a.m.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta No. 2 de 2008
4. Revisión "*Manual para el manejo de los residuos biológicos, hospitalarios y similares en la Universidad Pedagógica Nacional*".
5. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

El quórum se verificó con los siguientes miembros:

Dr. Ricardo Wilches Rojas. Presidente

Dra. Constanza Valencia, División de Bienestar Universitario

Dr. Carlos Maz Ponce de León, División de Servicios Generales

Dr. Juan Carlos Ortega, Delegado Vicerrectoría Académica

Pr. Martín Castañeda, Delegado Vicerrectoría de Gestión Universitaria

Dr. Carlos Julio Galvis, Secretario Técnico

2. Aprobación del orden del día

El orden del día se aprobó sin modificaciones

3. Aprobación del Acta No. 2 de 2008.

Para su revisión y aprobación se da lectura al Acta No. 2 de 2008. Una vez leído y revisado el documento, los miembros del Comité solicitan realizar los ajustes pertinentes y recomiendan su aprobación.

4. Revisión “*Manual para el manejo de los residuos biológicos, hospitalarios y similares en la Universidad Pedagógica Nacional*”.

El Secretario Técnico Carlos Julio Galvis, presenta a los miembros de Comité, el documento propuesta para implementar el *Manual para el manejo de los residuos biológicos, hospitalarios y similares en la Universidad Pedagógica Nacional*.

El proyecto presentado, es una guía técnica que permitirá regular la gestión y el manejo de los desechos biológicos generados en los laboratorios de biología, biotecnología y química, y los residuos hospitalarios que se producen en los consultorios del servicio de salud.

El contenido del Manual orienta conceptualmente al lector y describe aspectos relevantes respecto a la responsabilidad que debe asumir la Universidad, así como cada dependencia involucrada en la producción de los residuos biológicos y hospitalarios. También presenta las orientaciones que deben seguir las dependencias y usuarios involucrados en el tratamiento de desechos producidos en las áreas de práctica biológica y atención en salud.

La elaboración del Manual se apoyó inicialmente con la revisión de antecedentes, se puso como ejemplo lo trabajado desde el año 2002 por el Área de Salud, y lo aplicado metodológicamente en los laboratorios de biología y química.

El Secretario Técnico explica a los miembros del Comité, que el trabajo desarrollado es la unión experiencia y conocimiento aportado por los funcionarios que participaron en la elaboración del Manual. Se espera con esto, que el documento en su conjunto, contribuya a la reducción de riesgos por contaminación biológica y asegure el adecuado tratamiento y disposición final.

Una vez revisado y analizado el documento, y teniendo en cuenta que su implementación depende del desarrollo de los procesos académicos, los miembros del Comité recomiendan solicitar un concepto al Instituto Pedagógico Nacional y a la Facultad de Ciencia y Tecnología para conocer su posición frente a las implicaciones que podrá tener el Manual en los laboratorios de biología y química.

Asimismo, recomiendan enviar el documento a la Oficina de Desarrollo y Planeación para conocer su concepto respecto al desarrollo del Manual en los procesos y procedimientos del servicio de Salud y las prácticas de laboratorio de Biología y Química.

Una vez emitidos los conceptos solicitados, los miembros del Comité recomiendan realizar una sesión extraordinaria para aprobar la implementación del Manual en discusión.

5. Varios

5.1. Revisión recomendaciones pendientes por desarrollar.

Toma la palabra el presidente del Comité Doctor Ricardo Wilches, con el ánimo de consultar sobre el avance dado a las diferentes recomendaciones que el Comité ha propuesto en sesiones anteriores. Entre los temas a discutir se destacan:

- a. Compra y recarga de extintores para la Universidad. Atención de emergencias por incendios.

Al respecto, el doctor Carlos Maz Ponce de León comenta que se están realizando las cotizaciones respectivas para la compra y recarga de los extintores, así como también se está llevando a cabo un estudio técnico para determinar los sitios con mayor prioridad de dotación. Dada la intervención, los miembros del Comité comentan sobre la necesidad de utilizar los recursos financieros destinados para el desarrollo del Sistema de Administración Ambiental, como quiera que en la sesión anterior se aprobó el gasto de \$1.500.000 de ese presupuesto para atender la necesidad de los extintores, el Comité recomienda tramitar en el termino de la distancia la compra y recarga de los elementos en mención.

- b. Desinstalación del Pararrayos ubicado al lado del Edificio P.

Toma la palabra el Secretario Técnico Carlos Julio Galvis para dar respuesta a la inquietud formulada, comenta al respecto que el caso se comenzó a estudiar en el mes de febrero del año en curso. De acuerdo a la solicitud emitida por el Ingeniero Juan Manuel Becarria de la División de Servicios Generales, en el que recomienda el retiro oportuno del pararrayos por presentar riesgos para la comunidad universitaria, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera valoró la situación y determinó atender la recomendación. Dado los altos costos que implicaron en su momento contratar el servicio especializado, la decisión se pospuso para el año 2009.

- c. Mantenimiento del área externa de la Universidad – Sede Calle 72.

Atendiendo la consulta, el doctor Carlos Maz Ponce informa que desde la División de Servicios Generales – Grupo de Aseo se está formulando una estrategia de

mantenimiento para recuperar y mejorar el área externa de la Universidad, la que actualmente se encuentra en grave situación sanitaria, debido principalmente por la acumulación de basuras y desechos. La estrategia propuesta, permitirá la limpieza de las zonas verdes y duras, y el mantenimiento de andenes y calzadas.

5.2. Dotación de elementos para la atención de emergencias

El Doctor Ricardo Wilches se dirige a los miembros del Comité para discutir sobre la necesidad de abordar aquellos aspectos relacionados con la implementación del Plan de Emergencias de la Universidad, entre los que se destacan los siguientes:

a. Adquisición de camillas

El Secretario Técnico Carlos Julio Galvis informa al Comité que actualmente se viene realizando la cotización de las camillas con diferentes empresas, para determinar cual ofrece mejores garantías y precios. Dado que son pocas las cotizaciones que han llegado y como quiera que los costos son considerablemente elevados, se espera realizar la consulta a otros lugares para establecer cuantas se podrían adquirir.

b. Dotación de Kits de emergencias y dotación de botiquines.

Al igual que con la cotización de las camillas, el Secretario Técnico comenta que se viene realizando la cotización de Kits para dotar a la institución de elementos necesarios para atender eventuales emergencias.

Por otro lado, la Doctora Constanza Valencia informa que en la Universidad hay un déficit de medicamentos para abastecer los botiquines de primeros auxilios, aspecto importante que la institución debe contemplar para casos de urgencias médicas.

c. Información sobre rutas de evacuación en la Universidad.

El Secretario Técnico menciona el trabajo que viene desarrollando la División de Bienestar Universitario para dotar a la Universidad de los principales elementos de comunicación relacionados con la señalización de las rutas de evacuación. Al respecto, comenta que es importante realizar un estudio más detallado para establecer cuales son los puntos vulnerables que la institución debe considerar para adecuarla con las correspondientes señalizaciones.

El Doctor Juan Carlos Ortega propone integrar a la comunidad académica para que colaboren con esta iniciativa, a manera de ejemplo ilustra el trabajo que se podría desarrollar con la licenciatura de Diseño Tecnológico, para que ellos elaboren las diferentes estrategias de comunicación como avisos, letreros, etc.

Al respecto, los miembros del Comité recomiendan presentar para la próxima sesión un informe sobre las rutas de evacuación de la Universidad, así como realizar una consulta al Departamento de Tecnología para establecer la posibilidad de trabajar conjuntamente con los estudiantes de Diseño Tecnológico para elaborar las señalizaciones de evacuación de la institución.

d. Convenio con la DPAE (Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá)

El Doctor Juan Carlos Ortega comenta al respecto que ya se han venido realizando las conversaciones con la DPAE para estudiar la posibilidad de establecer un convenio de cooperación conjunto. Asimismo, informa que es necesario revisar los servicios y beneficios que la Universidad ofrecería a la DPAE en caso que se llegara a un acuerdo de cooperación.

Con lo anterior se recomienda mantener informado al Comité sobre el avance o dificultades presentadas para el establecimiento del Convenio.

5.3. Inclusión de la educación ambiental en los programas académicos.

El Secretario Técnico Carlos Julio Galvis toma la palabra para referirse a la imperante necesidad de comenzar a trabajar desde el Comité en la inclusión de la dimensión ambiental en la Universidad, especialmente en lo que tiene que ver con la formación de la comunidad universitaria sobre ética y valores por el ambiente.

Para ello solicita que desde la Vicerrectoría Académica se estudie la probabilidad de incluir en los programas académicos, seminarios o cursos que estén relacionados con la educación ambiental y/o el desarrollo sostenible.

Con lo anterior los miembros del Comité recomiendan proyectar una propuesta, para que desde la Vicerrectoría Académica se lidere la revisión del contenido curricular de los programas académicos y la cantidad y calidad de los docentes que podrían iniciar este proceso.

5.4. Inclusión de la dimensión ambiental en el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2009 – 2013.

El Doctor Ricardo Wilches comenta a los miembros del Comité sobre el trabajo que viene desarrollando la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para proyectar la inclusión de la dimensión ambiental en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional PDI. Menciona que la Vicerrectoría participa en el proceso de elaboración del PDI y que junto con la Oficina de Desarrollo y Planeación se está revisando los componentes que permitirán involucrar la implementación del Sistema de Administración Ambiental en los programas institucionales.

Dado lo anterior, el Doctor Ricardo Wilches recomienda allegar a la Secretaría del Comité o la Coordinación del SAA, las sugerencias y/o recomendaciones que se consideren pertinentes para retroalimentar la propuesta de inclusión de la dimensión y gestión ambiental en el PDI 2009 – 2013 acorde con los procesos de desarrollo institucional.

6. Recomendaciones

- a. Realizar la próxima sesión del Comité dentro de un mes.
- b. Las tareas propuestas en las actas del Comité serán asignadas, programadas y dirigidas para asegurar su cumplimiento.

Cierre

Siendo las 11:00 a.m. se da por terminada esta sesión.

RICARDO WILCHES ROJAS
Presidente

CARLOS JULIO GALVIS
Secretario Técnico